

1899
MAYO
Pleamares: á las 01'58 de la mañana y 02'19 de la tarde.—Coficiente: 86 mañana y 88 tarde.—Bajamares: á las 08'16 de la mañana y 08'37 de la tarde.—Orto del sol: 4'52.—Ocaso: 7'01
7
DOMINGO
Stos. Estanislao, Augusto, Flavio, Agustín y Benedicto.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

Año VII

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Wad-Ras, número 3, entresuelo.—Teléfono, 139.—SANTANDER

Núm. 2260

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
	Pescetas
Trimestre: capital	4'00
Año: en la idem.	15'00
Trimestre: fuera de la capital	4'50
Año: fuera de la idem.	16'00
Número suelto, 5 céntimos.	

Precios de anuncios	
1.ª plana 50 céntimos línea	
2.ª idem. 25	
3.ª idem. 10	
4.ª idem. 5	

Sobre estos precios se hacen descuentos con relación al número de inserciones.


EL SEÑOR
D. Ignacio Fernández Vega
HA FALLECIDO
A LAS CUATRO DE LA MAÑANA DEL DÍA DE AYER
Después de recibir los Santos Sacramentos
R. I. P.
Su viuda doña Marcelina Oleaga, su hija Antonia, hermanos políticos, primos y demás parientes,
Suplican á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones y se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las doce de la mañana, desde su domicilio, Blanca, 5, segundo, al sitio de costumbre, por lo que quedarán agradecidos.
Santander 7 de mayo de 1899.


SEGUNDO ANIVERSARIO
DEL SEÑOR
D. Antonio Rojí y González
QUE FALLECIÓ EL DÍA 8 DE MAYO DE 1897
R. I. P. A.
Todas las misas disponibles que se celebren el lunes, 8 del corriente, en la iglesia parroquial de Santa Lucía, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Su hija doña Irene Rojí y Heras, su hermana, padre político, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos hagan la caridad de encomendarle á Dios en sus oraciones.
Santander 7 de mayo de 1899.

EN LA ADMINISTRACIÓN de este periódico se reciben encargos de encuadernación de toda clase de obras.
Dr. Corpas Castanedo
OCULISTA
consulta de 10 á 2, gratis de 8 á 9
SAN FRANCISCO 13, PISO TERCERO.

LA IMMORALIDAD

De mano maestra es la pintura que hace de la corrupción social de nuestros días el anónimo autor del folleto que con el título de «Causas de la catástrofe de España, y su remedio» acaba de publicar *El Apostolado de la prensa*. El cuadro es tan acabado que en él palpita la realidad misma; y como la realidad es muy negra, lleno de negruras está el cuadro de inmoralidad que con mano firme y vigorosos trazos ha pintado el felicísimo autor de ese opúsculo admirable.

Mucho nos duele no disponer aquí de espacio suficiente para poner, de una sola vez, todo el cuadro á la vista de nuestros lectores; mas preferimos dárselo á conocer en dos veces, á suprimir en él rasgos y detalles que, no por accesorios, dejan de ser parte necesaria para el efecto total de la pintura y complemento importante para la cabal composición del conjunto.

Y dejemos aquí la pluma para admirar la obra del pintor-folleto.

Consecuencia inmediata de la irreligión dominante, es la espantosa inmoralidad que corre desde las entrañas hasta los últimos miembros de la sociedad española. A principios de siglo, sólo en las elevadas clases que habían viajado por el extranjero, ó que pretendían pasar por imitadores de la sensualista sociedad de París, se citaban en España ejemplos de desenfreno en las costumbres, y aun en estos casos, el universal pudor oponía una barrera infranqueable al cinismo de los contagiados, los cuales, obligados por la severa censura de la mayoría, tenían que reportarse y que ser por lo menos hipócritas.

Hoy no existe el hipócrita, á no ser el hipócrita ó fanfarrón del vicio y de la licencia.

El pueblo que hizo la guerra de la Independencia, era un pueblo esencialmente moral. El hogar doméstico se consideraba sagrado; la mujer liviana no podía seguir sosteniendo trato amistoso, de cortesía siquiera, con las mujeres honradas de su clase; delante de señoras el hombre más libre no se permitía ni una frase de sentido equívoco; en muchas provincias del reino no se conocían los niños expósitos; el concubinato era castigado por los corregidores, las pérdidas vivían en barrios aparte, en calles muy extraviadas, y jamás se las consentía alternar con las personas decentes; el sorprendido embriagado en la vía pública, se pasaba semanas enteras en la cárcel; no se oía una blasfemia; ningún hijo hablaba á sus padres sino on pie, con el sombrero en la mano, en la reverente actitud del que habla á un superior de derecho divino; en los contratos mercantiles y civiles se tenía en cuenta siempre la Ley de Dios, y cualquier cristiano viejo se hubiera muerto de vergüenza si le hubieran probado que había engañado al prójimo en cuestiones de intereses.

Respecto de la administración pública, todos conocen el hecho de aquel administrador de la Aduana de Cádiz, que fué llamado á Madrid por el rey. Entró mi hombre en la regia cámara, y al verle S. M. no le dijo más que estas palabras:
—Se que me robas.
Y el infeliz allí mismo cayó muerto de repente.

Los hombres del antiguo régimen, como se llamaba hace treinta años á los que conservaban algo de aquella rígida educación moral de la España del siglo XVIII, asombraron siempre á los hombres á la moderna por su delicadeza, llevada á puntos que parecían exagerados á los que eran incapaces de comprenderlos.

Un célebre almirante de la escuadra despachaba todas las noches su correspondencia oficial y particular con su secretario, é iba poniendo el lacre á las diversas cartas. Cuando terminaba de ponerlo á las cartas oficiales y se disponía á seguir haciéndolo con las suyas particulares, apartaba la vela y el lacre, y decía al secretario: tráigame usted ahora mi vela y mi lacre, que ya hemos concluido por hoy con las de S. M.

¡Ni la vela ni el lacre del rey, esto es, de la nación, quería usar aquel valiente y pundonorosísimo marino para sus asuntos privados!

¡Ni más ni menos que sucede ahora en los centros oficiales, verdaderos puertos de arreba-tacapas, y quien dice capas, lo dice todo!

El pueblo que resistió á las legiones napoleónicas era quisquilloso en casos de honra, tenía quizá muy caliente la sangre, pero era incapaz de cometer una acción baja, indigna y miserable.

Como, por otra parte, la vida era más barata que ahora, no estaban desarrollados los apetitos de lujo y diversiones como en el día, y entonces nadie se moría de hambre en España; el español no amaba el dinero como ahora se ama, ni había la innoble afección de alcanzarlo por cualquier medio que sea, y la generalidad vivía satisfecha del puesto que le había correspondido en suerte. Los extranjeros que vinieron por entonces á España; los mismos militares franceses que formaron parte de los ejércitos napoleónicos, y que después escribieron memorias de sus viajes, se manifiestan admirados de la dignidad caballeresca de los paisanos de más íntima categoría, y nos pintan al labriego castellano, envuelto en su capa de paño pardo, como patrio romano en su toga, sintiéndose orgulloso de ser cristiano viejo y español, muy capaz de repetir, aun sin tener la vara de Alcalde, la obra del de Zalamea con cualquiera que mirase con fines pocos decentes á cualquiera mujer de su familia, á la criada inclusive, porque entonces el servicio doméstico se consideraba en toda la Península como una verdadera prolongación de la familia.

Aquel sentimiento de dignidad individual mantenía en un punto elevado las costumbres, y todo era rígido y honestísimo.

¡Hermosas y tradicionales costumbres de mi patria! ¿dónde habéis ido?

Album poético

A LA LLAMADA...

Acudió la Ambición á la carrera,
y el Puchazo apareció enseguida,
y dió el Juego señales de su vida,
y de la Envidia la pasión rastrera.

Asomó la Injusticia plecterera,
no fué la Desvergüenza preterida,
y la Inmoralidad, nunca dormida,
tampoco en acudir fué la postrera.

Todas llegaron á la misma hora
que los espíritus hijos de aquel Marte
que ideas en el cerebro no atesora;
todas para acudir se dieron arte...

—¿La Regeneración...?
—Esta señora...
¡no parecía por ninguna parte!
UNO QUE ESCRIBE.

DE POLITICA

(POR TELEGRAMA)

Rumores de crisis

Madrid 6—10'25 m.

He visitado al ministro de la Gobernación, quien refiriéndose á los rumores de crisis que acoge la prensa, vuelve á negar la posibilidad de su planteamiento por el motivo que se supone.

No hay, dice, diferencia ninguna entre Polavieja y Villaverde; además cree que son imaginarias las cifras anticipadas por los periódicos, de las que se hace surgir la crisis.

Es posible que al fin desaparezcan los disgustos que hoy amenazan á la unidad del gabinete que preside Silvela, pero es lo cierto que por ahora no reina la mejor armonía entre ellos.

En apoyo de su manifestación me ha dicho Dato que no cree que tropiece con dificultad alguna la aprobación de los presupuestos de Marina y de Guerra.

Sin noticias

Madrid 6—6'15 t.

Hay escasez de noticias.
Los centros políticos se hallan desanimados.

RODRIGO.

Justa protesta

En cumplimiento de lo acordado en la última sesión, el presidente y secretario de la Liga de Contribuyentes han remitido al director del periódico *La Reforma*, de Madrid, la siguiente carta-protesta:

—Santander, mayo 6 de 1899.

Sr. Director de *La Reforma*, Madrid.

Muy señor nuestro: Con la profunda pena que en el ánimo producen siempre toda clase de aberraciones y despropósitos, y con la compasión, no exenta de repugnancia, que en las personas honradas ocasionan miserables é injustas imputaciones, se enteró esta Liga de Contribuyentes del absurdo artículo *El honrado comercio*, inserto en el número 127 de esa publicación.

¿Qué diría la prensa española si nosotros afirmáramos en términos generales que el periodista es procaz y desvergüenza y cobardo y villano porque entre las nutridas filas del ejército intelectual hubiera algún desgraciado, baldón y oprobio de sus compañeros que reuniera esas condiciones?...

Pues es el mismo caso, señor director, y por eso la Liga de Contribuyentes de Santander por acuerdo unánime recientemente tomedo, protesta con la mayor energía del innuendo escrito y envuelve al desdichado autor de tan lastimoso engendro en la soberbia ola de su desprecio.

Aunque la ocasión no es propia, nos ofrecemos de usted señor director, atentos seguros servidores q. b. s. m.—El presidente, *Carlos Saro*.—El secretario, *Modesto Piñero*.

LOS YANQUIS Y SUS CONFLICTOS

(POR TELÉGRAFO)

Algo se logra

Madrid 6—3'15 m.
(Recibido con retraso)

El general Ríos ha teleografiado diciendo que los yanquis nos han devuelto las cantidades del Tesoro Filipino y el material de guerra de que se habían apoderado al entrar en Manila.

Ríos procurará vender los cañones. Dice que son muchos.

Refuerzos

Dice también el general Ríos que llegaron los refuerzos yanquis que guarnecerán á Zamboanga y Joló.

Los americanos en Filipinas

Madrid 6—5'45 t.

Un despacho de Manila dá cuenta de que el coronel Weaston se apoderó de Santo Tomás, donde se halla.

Al abandonar los tagalos á San Fernando, prendieron fuego á los edificios.

El general Lawton ha establecido su cuartel general en Bolinao.

Se dice que hay prisioneros españoles en San Isidro.

Añádese que el general filipino Luna se halla herido.

RODRIGO.

La beatificación del Padre Hoyos

El jueves último se celebró con gran pompa y solemnidad en la capilla de los Escoceses de Valladolid la última sesión del *proceso informativo* incoado para la beatificación del Padre Hoyos.

Al importante y singular acto religioso asistieron las autoridades eclesiásticas, civiles y militares y numerosa y distinguida concurrencia.

El Norte de Castilla, periódico de dicha capital, publica una larga relación del acto. Entresacamos los detalles más interesantes para conocimiento de nuestros lectores.

«En dicha capilla de los Escoceses, el año 1733 se celebró la primera novena solemne al Sagrado Corazón de Jesús en España.

El día 4 de mayo de 1730, cabalmente en aquel lugar tuvo el Padre Hoyos la primera revelación y aparición del Sagrado Corazón de Jesús y no deja de ser bien providencial que el día de ayer (4 de mayo) se celebrase en aquel mismo sitio el último acto de la causa de beatificación del mismo Padre. Hacía precisamente tres años y siete meses que se había incoado allí mismo el *proceso informativo* por el eminentísimo señor Cardenal Cascajares, que hoy tenía la satisfacción de conculcarlo felicemente después de tantos trabajos, reuniones y examen de testigos, monumentos, tradiciones y recuerdos.

Nada menos que 328 sesiones había celebrado el tribunal; en ellas se habían examinado 26 testigos de competencia y carácter excepcional; el proceso original constaba de más de 1.500 hojas y la copia de 1.101 folios; todo estaba allí sobre la mesa del tribunal, el cual en este día iba á terminar el proceso y á cerrar el expediente para mandarlo á Roma á la Sagrada Congregación de Ritos.

La sesión

He aquí el *Sumario de los actos* que tuvieron lugar en esta sesión:

Se dió lectura de las actas, y terminada, el *curator* señor Calzadilla citó á los señores promotores.

El eminentísimo señor cardenal y los jueces exigen los términos de la citación y la certificación de la misma. El postulador la repite. Los promotores se dan por citados y comparecen. El postulador pide al actuario que entregue al tribunal el original y la copia del proceso. El señor cardenal se opone en contra del original y de la copia. Los promotores dicen que por ahora no se les ocurre nada que oponer, pero que piden que se haga con el original y la copia lo que está prescrito por la Sagrada Congregación, protestando de cuanto se haga en contrario.

El señor cardenal, visto el decreto de los señores jueces, delegados y adjuntos que aparece de la sesión anterior, y considerado lo actuado en la causa, da por auténtico el proceso y por bien hecha la copia. El postulador dice que ha pedido dispensa de portador del proceso á Roma, y la ha obtenido para que se envíe por conducto seguro. Los promotores protestan que necesitan verla y cerciorarse de que es auténtica y en qué términos está. El señor Cardenal manda que se lea para que se enteren también los testigos. Léase el postulador y quedan satisfechos los promotores.

Añade el eminentísimo señor Cardenal que habiendo tenido noticia de ella por el postulador, acordó enviar el proceso por medio del excelentísimo señor Nuncio de su Santidad en España.

Conviene en ello los señores jueces y dicen los promotores que les parece se observe lo mandado en el decreto de la Sagrada Congregación.

El señor cardenal nombra para llevar el proceso al mismo postulador; y convienen en ello los señores jueces y promotores.

El postulador duda si será menester jurar, y el señor cardenal dice que el juramento no está mandado más que para el portador, y así lo confirman los señores jueces.

Piden los promotores que jure al menos *ad cautelam*, y convienen en ello tanto el señor cardenal como los jueces. Dice el postulador que no tiene licencia de su superior *ad hoc*; pero responden el señor cardenal y los jueces que basta con la licencia general que se le concedió para jurar como vicespostulador, y lo mismo juzgan los promotores. Jura en efecto el postulador. Manda el señor cardenal al actuario que, acabada la sesión, entregue al nombrado las actas y unas cartas que le darán; que entre tanto estén los notarios las últimas sesiones de la copia con el original.

Entregan las cartas el señor cardenal, los jueces y los promotores.

El portador pide que se sellen y firmen, y además que le den la descripción de los sellos y las firmas y la correspondiente certificación, tanto del actuario como de S. Emma, y así se hizo todo como pedía el portador.

Hecho esto se cerró, selló y encerró en una caja el expediente copiado para hacerse cargo, bajo su responsabilidad, el R. P. Uriarte. Por supuesto, que en las actas correspondientes, que fueron tres, con el tribunal firmaron los testigos, que fueron el ilustrísimo señor obispo auxiliar, el señor gobernador civil, el R. P. Rector de los Escoceses, el reverendo párroco de San Miguel, un joven sacerdote del P. Hoyos, alumno del Colegio de los Jesuitas, llamado Anastasio Rodríguez, y alguno que otro que no recordamos. Concluido todo, se entonó el *Te-Deum* en acción de gracias, y se dió por terminada la sesión y el *proceso informativo* de la causa de beatificación del P. Bernardo de Hoyos, apóstol de la devoción al Sagrado Corazón de Jesús en España.

UN MANIFIESTO ORIGINAL

Como ya sabrán nuestros lectores, el antiguo y honrado comerciante don Angel Basave presenta su candidatura, con carácter de independiente, desprovista de todo color político, para las próximas elecciones de concejales.

Ayer se repartió profusamente por Santander el conciso y original manifiesto en que hace publico su propósito el señor Basave. Para quien conozca á éste, como nosotros los conocemos, el manifiesto tiene mucho valor, porque es copia de su lenguaje habitual, del lenguaje de un hombre sincero y franco, que no procura deslumbrar al pueblo con palabrería brillante, sino que se expresa, al dirigirse á él, en la misma forma y hasta con el mismo *estilo* que en la conversación particular.

Nosotros, alejados ahora como siempre de las luchas electorales, creemos digno de reproducción en nuestras columnas el manifiesto del señor Basave por lo mismo que en esa documento concurren las circunstancias mencionadas antes. Esto aparte de que se trata de un santanderino conocidísimo y generalmente apreciado, cuya voz debe encontrar un eco en la prensa, aunque este eco se reduzca á ser, solamente, una nota de información. Dice así el manifiesto:

«Señores convecinos:

Instado por algunos amigos y comerciantes de buena voluntad para que me presente concejal en las próximas elecciones, me decidí á aspirar á tal cargo gratuito y obligatorio, ofreciendo para ello mi modesta y propia personalidad.

Al ser uno de los aspirantes á hacer la felicidad de este gran pueblo; no soy de los que cuentan con el compromiso, ó el voto de la amistad y de las relaciones políticas, para preguntar su triunfo antes de ser extraído del secreto de la urna, ó ligarle á conveniencias sociales.

No debiendo existir otra política dentro de los umbrales de la Casa del Concejo, que la de una buena administración, moral y desinteresada, todos los concejales deben buscar la mayor felicidad posible del pueblo que están encargados de gobernar.

De todo esto se desprende mi modo de sentir con relación á la concejalía. Si después de esta empeñada lucha lograis honrarne con mayoría de votos, quedais autorizados en el momento de conocer en mí, algún hecho menos digno, con perjuicio del pueblo, para arrojarne por los balcones de la Casa.

Vuestro convecino, Angel Basave.»

LA POTESTAD DE LOS SANTOS

(CONTINUACIÓN)

Al Excmo. y Revmo. señor don Vicente Santiago Sánchez de Castro, Obispo de esta Diócesis.

XX

Gran parte de la gloria de aquella jornada cupo á un guerrero notable por su estatura y lo formidable de sus fuerzas. Llamábase Gerbold. Con otros cinco valientes soldados manejaba una catapulta, cuyos tiros fueron siempre tan bien dirigidos que ni uno solo se perdía. A cada lanzamiento se veía olas de sangre entre las fuerzas enemigas.

Sobre otro punto de la muralla se había llevado procesionalmente el cuerpo sagrado de San Germán. Hinchada de piedad, la muchedumbre acompañaba devotamente las venerandas reliquias, mientras la vibración de todas las campanas de la ciudad parecía llevar al cielo el eco de nuestras súplicas.

—Bienaventurado San Germán, exclamaban todos, ha llegado la hora de que os dignéis socorrer á vuestros angustiados hijos. Si la abandonais, vuestra ciudad será borrada de sobre la tierra. ¡Auxiliadnos, glorioso San Germán!

XXI

Y el cortejo continuó hasta llegar al punto en que la batalla era más empeñada y más horrible la mortandad.

Un mismo grito salió de todos los pechos: —San Germán, tened piedad de nosotros!

Y en el mismo instante y como si el santo en persona combatiera en nuestras filas, vimos caer heridos de muerte á los normandos portadores de los estandartes y multitud de enemigos mordían el polvo en torno de ellos.

La procesión sagrada continuó su marcha llevando á todas partes la victoria, y así llegó hasta la ciudadela en la que se libraba un encarnizado combate.

Al contemplar las reliquias de su excelso patrón sintiéronse nuestros guerreros poseídos de invencible ardimiento y, cayendo con aterradora euan desoladora furia sobre el enemigo, forzaronle á desalojar el puente y la parte de las fortificaciones de que ya era dueño.

XXII

La victoria fué completa, pero á pesar de ello los bárbaros trataron de buscar el desquite.

Durante la noche, con el mayor sigilo, apilaron inmensa cantidad de leña alrededor de la ciudadela y poco antes de amanecer la dieron fuego.

Torbellinos de llamas envolvían troneras y almenas, mientras los normandos, colocados en línea de batalla, aguardaban á que el incendio les entregara la codiciada presa.

Repentinamente los portones de la ciudadela se abren de par en par; los cristianos, prefiriendo gloriosa muerte á la esclavitud, espada en mano, se lanzan al combate.

Nadie quedó en la ciudadela, excepto un religioso del monasterio de San Germán, que, en medio de las llamas, alzaba hacia el cielo una cruz protectora, emblema de salvación.

Lo ví con mis propios ojos, dice Abbon, y como lo ví lo cuento; aunque hay fundadas razones para creer que el buen monje fué, más que testigo, actor de semejante rasgo de heroísmo.

XXIII

Mientras que los guerreros no pasaban sino en vender sus vidas lo más caro posible, milagrosamente, sin que causa natural alguna hubiera para ello, las aguas del casi seco río, penetrando por las abiertas puertas de la ciudadela, extinguieron el fuego, y los normandos, viendo desfrustradas sus esperanzas, huyeron vencidos á refugiarse en sus barcos. La lucha se acabó.

Por virtud de la cruz, por la potestad de los santos, por los méritos del glorioso obispo San Germán la victoria fué de los cristianos. La caja que encerraba las preciosas reliquias del santo patrón de la ciudad fué llevada en triunfo á la iglesia del santo mártir Esteban: en tanto el pueblo cantaba con alegría

Te Deum laudamus, te Dominum confitemur.

XXIV

Carlos el Bravo llegó, y aun cuando los normandos habían sido derrotados, les ofreció 700 LIBRAS DE ORO que para solo esto traía consigo y el derecho de remontar el Sena más allá de París con el permiso de robar más arriba lo que en París no pudieran.

La ciudad vencedora supo con estupor que el ejército destinado á socorrerla anublada de este modo su victoria, y sus heroicos defensores rehuseron por su parte prestarse á semejante aco-

cuarto, de una contusión en el hombro izquierdo. Prudencio Lavín, de 40 años de edad, natural de Liérganes, que vive en Miranda, número 34, b-jo, con fractura en la undécima costilla derecha en su parte posterior y contusión en la región escapular izquierda.

Ricardo Ruiz Pellón

DENTISTA

Ha trasladado su gabinete dental á la Alameda Primera, 10 y 12, principal decha.

Un aspirante más á concejal

Por el distrito de la Constitución en sus cuatro secciones, solicita sus votos, libérrimamente, el independiente y hoy retirado comerciante de la calle de la Blanca

ANGEL BASAVE

MAS TELEGRAMAS INTERIOR

El «Ciudad de Cádiz»

Madrid 6—2'35 m.

(Recibido con retraso)

A Barcelona ha llegado, procedente de Filipinas, el trasatlántico *Ciudad de Cádiz*. Conduce á bordo 647 pasajeros.

Entre los que regresan figuran tres coroneles, 20 comandantes, 47 capitanes, 96 tenientes y 198 soldados.

Resresan además muchos funcionarios civiles.

Operación grave

Se encuentra gravemente enfermo el exministro liberal señor Romero Girón. Padece de un tumor en el lado izquierdo de la cara.

Hoy, los doctores que le asisten, le harán una operación quirúrgica para extirparle el tumor.

Según opinión de la gente médica, dúdase que quede bien después de la operación, aun suponiendo que ésta se realice con los resultados más satisfactorios.

El señor Romero Girón quedará imposibilitado para la política, pues es casi seguro que pierda el habla.

Martínez Campos y Polavieja

Asegúrase que median gravísimas dificultades entre los generales Martínez Campos y Polavieja.

Dícese que éste inspira ciertos trabajos contra el general Arderius y trabaja bajo cuerda para que se examine su gestión en Cuba.

El general Martínez Campos ha reunido algunos compañeros.

Supónesele irritadísimo contra el ministro de la Guerra.

Con este motivo vuelve á agriarse la cuestión militar.

La langosta

En previsión de que falten braceros para la extinción de la plaga de la langosta en las provincias invadidas, el Gobierno enviará algunas compañías del ejército, que serán las encargadas de practicar los trabajos necesarios.

Exposición

Madrid 6—10'20 m.

El próximo lunes tendrá lugar la apertura de la Exposición de cuadros del Círculo de Bellas Artes.

Al acto están invitados la real familia, representantes extranjeros y el Gobierno.

Este estará representado por el señor marqués de Pidal.

Lo que dice Paraíso

El presidente de la comisión de la Asamblea de las Cámaras de Comercio, señor Paraíso, deplora que se hayan desatendido las indicaciones que se hicieron acerca de las elecciones municipales.

Si no ahora, espera que se reúnan las Cortes para que se reforme la ley municipal, bien por decreto del Gobierno, ó bien por iniciativa parlamentaria.

El señor Paraíso se propone convocar á una nueva Asamblea á las Cámaras de Comercio, tan pronto como estén constituidas las que se están formando y las sucursales, para exponerles la situación en que hoy se encuentran los acuerdos tomados en la última Asamblea.

La mayoría de aquellas están ya constituidas.

Entre sucursales y Cámaras de Comercio se cuentan ya completamente constituidas 86.

El presupuesto de Guerra

El presupuesto de Guerra no ha quedado todavía terminado; por lo tanto, no podrá el general Polavieja llevarlo al próximo Consejo de ministros, para su inmediato estudio.

El retraso en la formación de dicho presupuesto es debido á tener que sacarse muchas copias.

Apoyo

La comisión del Fomento Nacional de Barcelona, que se halla en Madrid gestionando varios asuntos, ha recibido de Guantánamo y de la Cámara de Comercio creada en la Habana, una comunicación diciendo que apoyarán para que existan buenas y estrechas relaciones comerciales entre la Península y Cuba.

Reunión

La reunión de la Junta de exportación que se celebre hoy en el ministerio de Estado, será la última de la primera serie.

En dicha reunión quedarán nombradas todas las ponencias fijas.

El señor Silvela desea que en la ponencia tengan mayor número de vocales los representantes de provincias.

El proyecto que se presenta para su discusión, referente á la creación de un Banco de Exportación, quedará sobre la mesa para su estudio.

Contra los comerciantes

Madrid 6—2'25 t.

Hace algunos días el periódico conservador *La Reforma* publicó un artículo contra los comerciantes, que levantó las protestas de las Cámaras de Comercio.

Hoy vuelve dicho periódico á publicar otro artículo de tonos tan sangrientos, sinó más, que aquellos, contra los comerciantes.

Comienza diciendo que debe hacerse la guerra á las clases egoístas.

Luego añade: No puede reconocerseles ni como sociales ni productivos, tratándolos en colectividad.

Son la lepra de la sociedad. La abominación y oposición de la hidalgía.

Todas las clases de la sociedad los han repudiado y Jesús los echó del templo á latigazos.

Tan violentas acusaciones contra las clases mercantiles, levantarán nuevas y justísimas protestas.

Las pretensiones de los catalanes

El señor Silvela ha dicho que las pretensiones del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, respecto al comercio con las que fueron Antillas españolas, es decir, que concedamos á sus productos la segunda columna del Arancel, internamente nos concedan otro plan más ventajoso, le parece muy conveniente.

Prestará á ello el Gobierno preferente atención.

También ha dicho que está conforme con la pretensión de la comisión que ha llegado de Barcelona para tratar acerca de la continuación de las obras de aquel puerto, de cuyo asunto se ocupará preferentemente.

Censuras

La prensa ministerial pide se ponga coto á la codicia de los panaderos y demás comerciantes de los artículos de primera necesidad que elevan los precios sin causa justificada.

Dice que las autoridades retendrán el castigo á dichos comerciantes hasta pasar las elecciones municipales.

Después se tomarán medidas enérgicas para reprimir estos abusos.

Peticiones

Los cuerpos oficiales de Ultramar piden que se establezca el turno de antigüedad en la Península, pues el itinerario que se sigue ahora les es perjudicial.

La situación de los procesos

Hasta junio se dice que no se dará fallo en las causas que por rendición de Cavite, Manila y Santiago de Cuba, se siguen en el Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

El fallo en el proceso por la destrucción de la escuadra de Cervera, se dará antes de junio.

Rogativas

Dicen de Avila que ayer se celebró una suntuosa rogativa para pedir al Altísimo que les favorezca con la lluvia.

Cuando la procesión llegó al santuario de la Vega, cayó un copioso aguacero.

RODRIGO

Ha producido mal efecto en la opinión que el jurado no le condenase á muerte.

Fiebles desguarnecidos

Madrid 6—2'25 t.

Telegrafían de París que el Gobierno ha acordado desguarnecer las plazas de Perpignan y Bila.

Enfermo

Dicen de Roma que se halla gravemente enfermo el Cardenal decano del sacro Colegio.

Hombres ilustres

Madrid 6—5'40 t.

Comunican de París que el Gobierno ha aprobado la moción presentada para trasladar al panteón de hombres ilustres, los restos mortales de Balzac, Michelet, Lamothé.

Protesta

Un despacho de La Haya dice que los diputados socialistas protestan de que para las conferencias del desarme que se celebrarán en aquella ciudad, haya partido de la iniciativa de Rusia, cuyo despótico Gobierno persigue á miles de hombres que trabajan en bien de la humanidad.

RODRIGO

Boletín local

Servicios públicos

CORREOS

General.—Llegada á la Administración, á las 11'20 de la mañana.

Salida de la Administración, á las 2'55 tarde.

De Bilbao.—Llegada á la Administración, á las 11'20 mañana.

Salida de la Administración, á las 5'40 tarde.

De Cab zón.—Llegada á la Administración, á las 1'35 tarde.

Salida de la Administración, á las 2'30 tarde.

Peñafiel.—De Peñafiel y Corbán.—Salen de la Administración, á las tres de la tarde.

Correo de Cuba.—Sale los días 20.

Para América Central.—Sale los días 22.

Servicio de veja, certificados u valores declarados.—De 10 á 11 mañana, de 12'15 á 2 tarde y de 3 á 5 tarde.

FERROCARRIL DEL NORTE

Trenes descendentes.—Mixto número 71.—Llegada á Santander á las 5'10 de la tarde.

Correo número 61.—Llega á Santander á las 11 de la mañana.

Tren mixto provincial.—Llega á Santander á las 8'44 de la mañana. Nace en Bórcena.

Trenes ascendentes.—Mixto número 8.—Sale de Santander á las 8'45 de la mañana.

Correo número 60.—Sale de Santander á las 2'55 de la tarde.

Idem mixto provincial.—Sale de Santander á las 5'40 de la tarde. Muere en Bórcena.

FERROCARRIL CANTÁBRICO

Santander á Cabezón.—Salidas á las 7'20 y 11'20 mañana, y á las 2'30 y 6'30 tarde.

Cabezón á Santander.—Salidas á las 7'05 y 11'40 de la mañana y á las 2'30 y 6'20 tarde.

Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.

Torrelavega á Cabezón.—Salidas á las 8'24 y 12'35 mañana y 3'30 y 7'35 tarde.

Torrelavega á Santander.—Salidas á las 7'50 y 12'38 mañana y 3'25 y 7'00 tarde.

FERROCARRIL Á BILBAO

Salidas de Santander.—Para Bilbao, trenes número 1, 3 y 5, á las 8'15 mañana y 12'40 y 5'05 tarde.

Para Marrón, á las 2'45 tarde.

Para Solares, á las 8'40 mañana y 12'20, 3 y 6'25 tarde.

Llegadas á Santander.—De Bilbao, trenes números 2, 4 y 6, á las 11'10 mañana, 4'21 y 8'35 noche.

De Marrón, á las 7'10 mañana.

De Solares, á las 7'20 y 9'30 mañana, y 2 y 5'20 tarde.

Los trenes números 1 y 5 no admiten mercancías ni viajeros para el Astillero, Heras y Orjeo.

En Gijón coches para Ramales, Arredondo, Seba y Lanesiosa, En Marrón, para Limpías, En Treto, para Castro, Laredo, Colindres, Hazas y Voto, y servicio combinado con los vapores Zarcetas, para Santoña y Laredo.

Romanceo de ayer

Reses mayores, 16; menores, 18, con peso de 3.584 kilos.

Cerdos, 6, con 519 id.

Corderos, 78.

Sección marítima

Situación de los buques surtos en bahía al anochecer de ayer:

Muelle de Calderón.—Vapor *Progreso*.

Idem de Dehesa.—Vapor *Maria Cruz*.

Idem de Maura.—Vapor *Elvira*.

Idem Albareda.—Vapor *Luchana*.

Idem segundo.—Vapor *Cabo Roca*.

Astillero.—Vapor inglés *Saint Eagan* y *Elitel*.

Mercancías

Llegadas ayer por el ferrocarril del Norte, en pequeña velocidad:

327 bultos harina, para los señores Cuesta, Gutiérrez y Cuesta; 287 id. vino, para Leita, Garambaro, López Bringsas, Dóbede, Lombro, Lavra y á la orden; 10 id. alcohol, á Bórcena; 6 id. anísado, á Vela; 10 id. aguardiente, á Villaz; 1 id. embutido, á Maritón; 1 id. garbanzos, á Bórcena; 15 idem licor, á Ruiz Escudero, Díaz y Sánchez; 3 idem conservas á Ruiz; 44 idem bugías, á Cuevas.

Ultima hora

Yanquis y tagalos

Camino de la paz

Madrid 7—1'15 m.

Un telegrama de Nueva York da cuenta de que el *Herald* asegura que los representantes de Aguinaldo que fueron á Manila á tratar de la paz, han sido reconocidos ante la comisión americana, la soberanía de los Estados Unidos.

Se duda de la veracidad de la noticia.

Otro telegrama de Nueva York confirma el anterior y amplía su significación. Dice que la comisión filipina ha propuesto á la americana que se establezcan con urgencia los poderes ejecutivo, legislativo y judicial.

El poder ejecutivo se compondrá del Gobernador general y de un ministerio mixto del que formarán parte filipinos y americanos por iguales partes.

Para la formación del poder legislativo se concederá á los filipinos el voto transitorio.

El poder judicial se confiará exclusivamente á los Estados Unidos.

Esto es lo que propone la comisión filipina.

Platería y Relojería Moderna

Relojes de oro de ley, desde 84 pesetas; sistema Roskoff, á 25 pesetas; todos garantizados. Se hacen computadoras con economía y se empavonan relojes de acero desde 2'50 en adelante. Gran surtido en Relojería y Platería con pedrería fina. Se compra oro y plata. Se venden, cambian y alquilan pianos, al contado y á plazos. Papel de música y piezas de música bonitas, de actualidad y de los mejores autores conocidos. Pianos manubrios, armoniums, jaristones, acordeones y otros instrumentos. Billas de regilla desde 4 pesetas en adelante.

EIBERA, (Muelle) 19

La comisión americana no ha dado contestación pues lo ha consultado con su Gobierno y tiene que esperar la resolución de éste.

La conferencia del desarme

Comunican de Viena que los representantes de Suiza que asistirán á las conferencias de La Haya llevan el encargo de proponer en las conferencias los siguientes puntos:

Que los heridos que resulten en una batalla sean considerados como neutrales.

Que lo acordado en la convención de Ginebra respecto á las batallas campales se haga extensivo á las guerras marítimas y batallas navales.

Que se reconozca á la Cruz Roja como institución oficial.

Despedidas

Madrid 7—2'40 m.

El duque de Tetuán se ha despedido ya de todos los ministros.

Hoy marchará para París y de allí seguirá á La Haya.

El señor Silvela irá á la estación á despedirle.

Las Diputaciones

En el Consejo de ministros que se celebre el miércoles próximo se discutirá un importante decreto relativo á las diputaciones provinciales.

En buena armonía

Hoy almorzarán juntos los señores Villaverde, Polavieja y Dato.

Los amigos del Gobierno dicen que esto prueba que reina buena armonía entre los tres ministros.

Cargos aceptados

Está ya confirmado y resuelto definitivamente que el general Martínez Campos será presidente del Senado y el señor Pidal del Congreso.

Repatriados de Filipinas

Telegrafía el general Ríos que ha zarpado de Manila para la península el vapor *Cataluña*, conduciendo soldados de nuestro ejército en aquel archipiélago.

Algunos traen pasaje pagado por los americanos.

Estos pertenecen á las fuerzas capituladas.

Otros proceden de las tropas que guardaban Zamboanga.

RODRIGO

Casa fundada en 1875
ESPECIAL PARA LOS
SEÑORES DEL CIERRO

J. M. Massasé
Barcelona, 2
CALLE DE BARRIO
PIANOS
ARMONIOS
Y SALONES
de música
Cálculo gratis

RESTAURANT
EL CANTÁBRICO
DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ
Socio gerente que fué de la *Villa de Suances*
CALLE DE HERNÁN CORTÉS (Plaza Nueva)
Palacio del señor García Macho
TELÉFONO, NÚMERO 300
Cocina francesa y española.—Servicio á la carta
Comedores amovibles é independientes
Plato del día: Arroz á la valenciana.

Anuncios

5 DUROS
CAMA, COLCHÓN DE MUELLES
y almohada.
espejos, camas, sargones de muelles.
SILLERIAS
de paja, regilla, y tapizaciones, muebles y otros artículos.

Único depósito para Santander y toda la provincia de los muebles con tornillos de hierro de los señores JACOB JOSEF KOON, de Viena.
Gran surtido de impermeables á precio de fábrica

AL CONTADO Y Á PLAZOS
desde UNA peseta semanal
V. ARALUCE
PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pombó)
Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos

Ganga positiva
Mosaicos hidráulicos elaboración especial clase muy superior á las de otras fábricas, gran variedad de dibujos y á precios nunca vistos por lo económico.
Para pedidos y detalles, dirigirse á la fábrica
LA CANTÁBRICA
Plaza de la Esperanza, número 6, junto á la tienda
EL SITIO.—Santander

Almacén de carbones minerales, cok y cisco
DE
Patricio García Egüía
Sucesor de la viuda de Bengoa
FERRUCIA, 15.—SANTANDER—TELÉFONO, 147
A 7 reales quintal de carbón y 5 de cisco

SE NECESITA un oficial y aprendiz de sastre.
ATARAZANAS, 17, TERCERO

EL MEJOR
Y MÁS BARATO DE TODOS
[LOS CALCIDAS
Extirpa los callos
Y DUREZAS SIN DOLOR
Precio del frasco: 1 peseta
DEPÓSITO]
Sres. Pérez del Molino
y Compañía.

La Gran Bretaña
22—Compañía—22
Cuatro duros cams y colobón de muelles, veinticuatro duros armarios de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.—Sillas tapizadas, regilla y de paja.—Camas de hierro y madera.—Jergones de todos los sistemas.—Espejos.—Transparentes de madera, hules y lana de Castilla.—Se tapizan gabarietas.—Rebaja de precios de todos los artículos.
Venta al contado y á plazos
BRINDA UNA PRONTA SEMANAL

Vapores de Ibarra y compañía
SERVICIOS DE SANTANDER
Los lunes y martes se admite carga para Galicia Andalucía y Mediterráneo hasta Marsella.
Los miércoles y jueves se admite carga para Gijón, Galicia y Andalucía hasta Sevilla.
Los viernes y sábados se admite carga para Huelva, Andalucía y Mediterráneo hasta Marsella.
Tres salidas semanales para Bilbao y Pasajes.
Consignatario en Santander, Enrique Plazaencia.

Maíz, alubias, habas y cebada
Hay grandes existencias que se venden á precios muy arreglados.
Dirigirse en Santander á Leandro Hermostilla.

Colegio Comercial Hispano-Francés
DEL
Sagrado Corazón de Jesús
Wad-Ras, núm. 1
(Antiguo local del Banco de Santander)
Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

Más barato y mejor que en París
Más barato y mejor que en Chicago
MÁS BARATO Y MEJOR QUE EN BARCELONA
GRAN NOVEDAD
AMPLIACIONES CON MARCO
desde 5 duros
Fotografía de Claudio Gómez
Martillo, 2 (Palacio de Pombó)

Para regalos
Se han recibido grandes novedades en la «Cami-seria de Juan Correa»
San Francisco, 11

D' Hers PROFESSEUR
DE LANGUES VIVANTES
20 AÑOS DE PRÁCTICA
Cursos de francés é inglés, lectura, escritura, y conversación.
San Francisco, 23, 1.º, segunda planta

Hijos de Zuloaga, ortopédicos
CASA FUNDADA EN 1853
Constructores de toda clase de aparatos para la curación de las HERNIAS, DESVIACIONES DE LA ESPINA DORSAL, DESCENSOS DE LA MATRIZ Y DEFECTOS DE LAS EXTREMIDADES.
Consulta diaria en su casa EIBAR, calle de Unzaga, número 2.
En Bilbao: Arenal, número 4, principal, fonda Eibarrea, los días 14 y 15 de todos los meses.
En Santander: Hernán Cortés, número 2, principal, los días 16 y 17 de todos los meses.
Horas de consulta: de 9 á 12 y de 3 á 6.

Se vende el piso segundo de la casa número 6, en la calle Cuesta de Gibeja.
Para precios en el mismo informarán.

SE COMPRA EN SANTANDER
una casa en punto céntrico, que sea de un solo dueño; y plantas bajas, con ó sin primer piso, y una hacienda en la aldea ó en una varias fincas, que tenga casa para vivir.
Ofertas á doña Rufina del Castillo, Gibeja, 6, 2.º

SE ALQUILA un piso amueblado, Martillo, 9, 2.º, b. Formarán.
AVISO
Hoy domingo y los días de fiesta sucesivos, hará servicio de vapor á Peñacastillo el tranvía Urbano.
Santander 6 de mayo de 1899.—*La Empresa*.

ANUNCIO
Se vende la casa número 12, sita en el callejón del Can.
Se arrienda una casa muy espaciosa, con su correspondiente huerta, en el pueblo de Orejo, y próxima á la estación del ferrocarril de Bilbao á Santander.
También se arrienda otra en el pueblo de EL ARENAL, Ayuntamiento de Penagos y también en unión de huerta.
Informarán, Medio, 25, primero.

Se alquila
un almacén de 117 metros de extensión para depósito ó cochera.—Está en punto céntrico.
Razón: Río de la Pila, núm. 10, tienda
SANTANDER
Imprenta de LA PROPAGANDA CATÓLICA

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCION

Table with subscription rates for different regions and durations. Includes 'TRIMESTRE' and 'AÑO' categories.

ANUNCIOS

Table with advertising rates per line and per day. Includes 'En primera plana' and 'En tercera' categories.

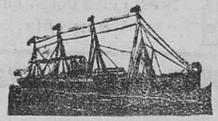
ESQUELAS DE DEFUNCION

Table with funeral home rates for different services and locations. Includes 'A dos columnas' and 'A una columna' categories.

PAGO ADELANTADO - Número suelto: 5 céntimos - Atrasado: 10 céntimos - Cada anuncio satisfará quince céntimos de peseta de impuesto.

SERVICIO DE LOS

Vapores de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA



LINEA DE LAS ANTILLAS NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS EN PUERTO RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes. El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana...

Alfonso XIII

su capitan don Salvador Moreno. Saldrá de Santander el 20 de mayo.

LINEA DE FILIPINAS

en escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapur; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Karachos y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sainghay, Yogo y Yokohama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Ooruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, ó sean los días 26 de marzo; 23 abril; 21 mayo; 18 junio; 16 julio; 13 agosto; 10 septiembre; 8 octubre; 5 noviembre y 3 diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados ó sean los días 12 marzo; 9 abril; 7 mayo; 4 junio; 2 y 30 julio; 27 agosto; 24 septiembre; 22 octubre; 19 noviembre y 17 diciembre de 1898.

Isla de Luzón

su capitan don Antonio Génis. Saldrá de Barcelona el 20 de mayo.

LINEA DE BUENOS AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz. El vapor

Reina María Cristina

su capitan don Angel Casquero. Saldrá de Cádiz el 7 de mayo.

LINEA DE FERNANDO POO

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. El vapor

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ouda, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Ousa Blanca y Mazagán. El vapor

Larache

su capitan don Juan Plá. Saldrá de Barcelona el 25 de mayo.

SERVICIO DE TÁNGER

El vapor

Joaquin del Piélago

su capitan don Aniceto Echevarría. Saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Igualmente previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los billetes de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para más informes en Santander, los señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y C.ª. Muelle, núm. 36 Teléfono, 63

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO PANCREÁTICO DEFRESNE

TODOS LOS ENFERMOS DEL PECHO Han de leer lo siguiente:

Esta nueva preparación de Aceite de Hígado de Bacalao, posee no solamente todas las virtudes y propiedades de tan precioso remedio, pero dos y es de segura asimilación con la aditividad de Pancreatina. Este medicamento ha recibido la aprobación de los Médicos de la Facultad de París, tras un sinnúmero de experimentos efectuados en los hospitales de la Capital. Hoy día, todos los médicos recetan el Aceite de Hígado Pancreático de Defresne como único agente para curar radicalmente el RAQUITISMO, LA TISIS PULMONAR, y las demás afecciones que impiden los efectos de la nutrición y asimilación. DEFRESNE, proveedor de los Hospitales de París, Autor de la Peptona, y en las Farmacias

Elixir Estomacal DE SAIZ DE CARLOS

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos del Estómago é Intestinos

aunque lleven 25 años de sufrimientos. Desaparece con su uso el Dolor de estómago, los Vómitos, Acidias, Diarreas, Úlcera del estómago, Dispepsias y Catarrros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. Cura el marco en el mar. BOTELLA: 5 pesetas, calle Serrano, 30, Farmacia, Madrid, y en los principales de España. De venta en casa del señor Hontañón, Pérez Molino y Compañía. Calvo Plaza y Compañía y en las principales Farmacias.

Odol

lo mejor para la dentadura

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Fiebreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.

INJECTION PRESERVATIVA INFALIBLE BROU CH. FAVEROT y C.ª. Farmacéuticos 104, Rue Richelieu, PARIS y todas farmacias.

VINO DE BUGEAUD TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO. Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrífugas de la Quina. El Cacao corrobora la acción de ésta é impide el enardecimiento.

VINO AROUD CARNE-QUINA MEDICAMENTO-ALIMENTO, el más poderoso REGENERADOR Prescrito por los Médicos. Este vino de un gusto exquisito con base de vino generoso de Andalucía.

CURACION Ó ALIVIO DE LOS MALES CRÓNICOS DEL PECHO DE LOS CATARRROS, TOS, BRONQUITIS, ASMA Y TISIS

PROPIEDADES DEL TRATAMIENTO DEL DR. AUDET Las píldoras «antisépticas» siguen siendo el único agente terapéutico verdaderamente racional, científico é eficaz para curar la tisis pulmonar y los catarrros crónicos de las vías respiratorias.

TRANVIAS AÉREOS A. TESTE MORET & C.ª (LYON Francia) CABLES DE ACERO PARA MINAS, TRANVIAS, PLANOS INCLINADOS Y PARA LA MARINA. Material completo para tranvías aéreos.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D.ª FRANCK Purgativos, Depurativos y Antisépticos. Contra el ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias: JAQUECA - MALESTAR - PESADIZ GASTRICA CONGESTIONES - ENFERMEDADES INFECCIOSAS.

PARA prevenir las congestiones y la apoplejía, regenerar la sangre y regularizar su circulación; para destruir las perlas escrófulas y demás humores que motivan piazón, erupciones, escoriaciones, pesadéz de cabeza, insomnios; para curar las inflamaciones é irritaciones de los ojos, boca, garganta y la de los órganos genito-urinares.

PERFUMERÍA ORIZA L. LEGRAND, de PARÍS 41, Place de la Madeleine (antes 207, Rue Saint-Honoré) París. PRODUCTOS ESPECIALES RECOMENDADOS SAVON ORIZA VELOUTE. ORIZALINE. CRÈME-ORIZA. ESS-ORIZA. ORIZA-LACTE. ORIZA-HAY. ORIZA-OIL. ORIZA-POWDER. ORIZA-TONICA.

DROGUERÍA DE Pérez del Molino y Compañía. Brillo para suelos. «El Económico» es el encorado más sencillo para los suelos, pues basta con extenderlo con una brocha y frotarlo después con una bayeta para obtener instantáneamente un bonito brillo.

LUSTRE NUBIAN Se Emplea SIN CEPILLO para el Calzado, los Harneses, Equipos militares y todos los artículos de Piel. BALMORAL GLOSS para el Calzado de Señoras. LUSTRE MOSCOVITA para el Calzado de Color. CRÈME INGLESE de YOUNG para el Calzado de Charol y Piel de Rusia.

Se vende papel viejo En esta Administración